

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN**

- 781** *Real Decreto 29/2026, de 13 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Botsuana a don Francisco Javier Pagalday Gastelurrutia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 2026,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Botsuana a don Francisco Javier Pagalday Gastelurrutia, con residencia en Windhoek.

Dado el 13 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO